NOTA UOC N°365/2020

Asunción, 2 de diciembre de 2020

Señores
SEGEL LOGÍSTICA S.A.
Ruc: 80026570-0
Mail: licitaciones@segel.com.py

Por la presente, me dirijo a Ud. a los efectos de comunicar que la Secretaría Nacional de Deportes ha dictado la Resolución SND Nº1121/2020 de fecha 30/11/2020 **POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA N°10/2020 PARA LA "ADQUISICIÓN DE RELOJ MARCADOR BIOMETRICO PARA LA SND", MODALIDAD OFERTA ELECTRÓNICA - ID.386190**, que en su parte Resolutiva dispone:

Art.1° *ADJUDICAR el llamado a CONTRATACIÓN DIRECTA N°10/2020 PARA LA "ADQUISICIÓN DE RELOJ MARCADOR BIOMETRICO PARA LA SND", MODALIDAD OFERTA ELECTRÓNICA - ID.386190, a la firma* ***SEGEL LOGÍSTICA S.A. CON RUC: 80026570-0****, de conformidad al siguiente detalle:*

Ítem	*Descripción*	*Cantidad*	*Precio Unitario (IVA incluido)*	*Precio Total (IVA incluido)*
1	*Adquisición de Reloj Marcador Biométrico para SND*	*2*	*9.900.000*	*19.800.000*

Art. 2° FACULTAR *a la Unidad Operativa de Contrataciones a comunicar lo resuelto en la presente resolución y gestionar su difusión a través del SICP de conformidad a la reglamentación vigente.*

Art. 3° COMUNICAR *a quienes corresponda y cumplido, archivar.*

Se adjunta:

- Informe de Evaluación;
- Resolución de Adjudicación.

Sin otro motivo en particular, aprovecho la ocasión para agradecer su participación y a la vez saludarlo cordialmente.-

Atentamente,

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA · SECRETARÍA NACIONAL DE DEPORTES · COMITÉ EVALUADOR

Abg. Jorge Paiva
Responsable de la UOC
Secretaría Nacional de Deportes
Presidencia de la República